



**CORPORACIÓN PLENO**

Por la presente, y como miembro de este Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento, se le convoca a la sesión del Pleno de la Corporación, que se celebrará en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, con carácter **extraordinario**, el próximo día **06 de julio de 2023** a las **10:00** horas, en primera convocatoria y cuarenta y ocho horas después, en segunda, caso de ser necesario, conforme al orden del día que se indica; debiendo comunicar a esta Alcaldía su imposibilidad de asistir.

A partir de esta fecha tendrá a su disposición en la Secretaría General la documentación relacionada con los asuntos incluidos en la convocatoria.

Motivación de esta sesión extraordinaria: *Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.*

**ORDEN DEL DIA**

- 1/ **83.-** Examen y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 17 de junio y 22 de junio de 2023 .
- 2/ **84.-** Dación de cuenta de la constitución de los Grupos Municipales y Portavoces de los mismos.
- 3/ **85.-** Dación de cuenta de la renuncia del Concejal D. Israel Díaz López, Concejal del Grupo Vox.
- 4/ **86.-** Dación de cuenta del Decreto de la Alcaldía nº. 2742/23 de 19 de junio de 2023, sobre nombramiento y funciones de las Tenencias de Alcaldía, Concejalías delegadas y áreas de gestión que comprende y señalamientos de las atribuciones de la Alcaldía que se delegan.
- 5/ **87.-** Dación de cuenta del Decreto de la Alcaldía nº. 2743/23 de 20 de junio de 2023, sobre composición y régimen de sesiones de la Junta de Gobierno Local.
- 6/ **88.-** Dación de cuenta del Decreto de la Alcaldía 2777/23 de 20 de junio de 2023, sobre delegación de atribuciones propias de la Alcaldía en la JGL.

- 7/ 89.- Dación de cuenta del Acuerdo nº. 4/409 de la Junta de Gobierno Local de 27 de junio de 2023, sobre delegación de competencias propias de la Junta de Gobierno Local y Concejales Delegados
- 8/ 90.- Proyecto de acuerdo del Alcalde sobre régimen de sesiones del Pleno.
- 9/ 91.- Proyecto de acuerdo del Alcalde sobre creación y constitución de Comisiones de Pleno ordinarias y especiales. Adscripción de los integrantes de cada Grupo Municipal
- 10/ 92.- Proyecto de acuerdo del Alcalde sobre determinación de los cargos corporativos que se desempeñarán en régimen de dedicación exclusiva y en régimen de dedicación parcial y cuantía de las retribuciones e indemnizaciones
- 11/ 93.- Proyecto de acuerdo del Alcalde sobre nombramiento de vocales de los Grupos Políticos en el Consejos del Patronato de Escuelas Infantiles y en el Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 12/ 94.- Proyecto de acuerdo del Alcalde sobre aprobación del régimen de sesiones de los órganos de las Juntas de Distrito, calendario, constitución y procedimiento de sustitución de vocales.
- 13/ 95.- Proyecto de acuerdo del Alcalde sobre designación de vocal titular y vocal suplente en este Ayuntamiento en la Mancomunidad del Sur.
- 14/ 96.- Proyecto de acuerdo del Alcalde sobre la determinación de los Consejos Sectoriales, Concejalías a las que se adscriben y composición de los mismos en ejecución de lo dispuesto en el Reglamento Orgánico de 8 de septiembre de 2006

Móstoles, 3 de julio de 2023

EL ALCALDE

Edo. D. Manuel Bautista Monjón

